

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RECEPCION DE VIVIENDA OBRA NUEVA

SUPERFICIE RECIBIDA 62.37 M2.-



AMS/mle.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	AGUAS ARAUCANIA	A. ARAUCANIA	163	04-Feb-2014
	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	SEC	SEC	40966226	04-Oct-2014
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitido por el instalador, cuando proceda.				
	<input type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	<input type="checkbox"/> Certificado que señala la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
	<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### **8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.5.2 Y 5.5.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE CONSTRUCCIONES)					
DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	AGUAS ARAUCANIA	A. ARAUCANIA	163	04-Feb-2014
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	AGUAS ARAUCANIA	A. ARAUCANIA	163	04-Feb-2014
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCELO FIGUEROA LABRA	SEC	40966226	04-Oct-2014
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.				

## 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.B. O.G.U.C.)

## **LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN**

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964 -5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964 - 5
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
I	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda.)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

## 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
VIVIENDA	256	28/04/2014	62.37 M2.-

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)				
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)

Parte a Recopilar:

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponde, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda, Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI  NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
233
FECTHA
30 MAYO 2014
ROL S.I.I
698 - 7

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 4104 de fecha 29/04/2014
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° [1425 de fecha 12/02/2014]
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL \_\_\_\_\_ de la obra destinada a \_\_\_\_\_ Vivienda \_\_\_\_\_  
 ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL \_\_\_\_\_  
 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o fleteo \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ 428  
 sector URBANO \_\_\_\_\_ de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepta se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JIMENA GIACOMOZZI LEITON	R.U.T. 10.797.538-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE MIGUEL ARAVENA GUZMAN	R.U.T. 16.010.964 - 5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT REGISTRO CATEGORIA